

## **Novedades en la versión de Allegro de septiembre de 2009**

Entre las novedades que aquí se describen figuran algunas que no son nuevas de esta versión sino de versiones anteriores como la de abril o julio de 2009 pero que habían quedado sin comentar.

### **Certificación académica oficial.**

Permite ahora imprimir solo los cursos aprobados para aquellos alumnos que lo deseen. En el caso de las EOI, las anotaciones que aparecen al pie del certificado en letra pequeña son fijas y no pueden ser alteradas por el centro.

### **Depuración de calificaciones y de asignaturas.**

Con el tiempo, el fichero de expedientes de alumnos acumula gran cantidad de asignaturas creadas como optativas en muchos casos innecesariamente. Lo mismo ocurre con las calificaciones usadas en planes de estudios anteriores o en alumnos trasladados de otras comunidades autónomas. Para limpiar todas estas asignaturas y calificaciones se han creado dos utilidades que permiten reasignar unas asignaturas o calificaciones a otras, para así eliminar duplicidades y también ofrecen información sobre los registros que usan esas asignaturas o calificaciones, permitiendo borrarlas cuando no están en uso.

Para depurar calificaciones vaya a '*Utilidades / Configuración*', allí pulse el botón '*Códigos de notas*'. En esa pantalla pulse el botón '*Códigos de nota antiguos*' y en la nueva ventana pulse '*Avanzado...*'

Para depurar asignaturas vaya a '*Utilidades / Configuración*', allí pulse el botón '*Asignaturas impartidas*'. En esa pantalla pulse el botón '*Depurar asignaturas*'.

### **Para idiomas:**

#### **Certificado de superación de pruebas de certificación.**

Se ha adaptado el texto del certificado a la nueva normativa publicada recientemente.

El certificado de nivel básico se puede obtener en la pantalla del expediente, siendo suficiente para ello que las calificaciones positivas estén introducidas.

El certificado de nivel intermedio lleva ahora un proceso distinto; muy similar al del nivel avanzado y al de los antiguos títulos LOGSE. Ahora será la propia EOI la encargada de imprimirlo. Para poder hacerlo es necesario introducir y tramitar con la Conselleria una solicitud de título. Cuando la Conselleria devuelva el fichero con los números de clave registral, este fichero se incorporará al programa de la misma forma que en el proceso de títulos tradicional y, así, cuando la solicitud introducida tenga ya asignada la clave registral, podrá imprimirse el certificado desde la misma pantalla de solicitud de títulos.

#### **Consulta de notas vía web.**

Se ha creado un proceso que obtiene un fichero conteniendo los datos de alumnos matriculados con sus notas finales con el fin de publicar las notas en la web y que cada alumno, previa identificación con su NIF / NIE y su número de expediente, pueda consultarlas desde cualquier lugar.

Para generar el fichero, una vez las notas estén introducidas en Allegro, vaya a '*Procesos / Procesos varios*'. Allí, marque la opción '*Generar fichero de notas para consulta en web*' y elija el año académico de las notas que hayan introducido y la carpeta donde guardar el fichero. Una vez generado el fichero, cuyo nombre será el código de centro con extensión .dat, refiérase a las instrucciones que habrá recibido sobre cómo subirlo a la web.

#### **Aularios.**

Se ha adaptado la aplicación para el tratamiento diferenciado de los aularios. Se ha modificado el fichero de aulas para permitir indicar a qué aulario pertenece cada aula. Cuando haya instalado esta actualización se habrán asignado automáticamente todas las aulas existentes al aulario principal o sede.

Para indicar que un aula pertenece a otro aulario simplemente abra el control desplegable correspondiente de la pantalla de aulas e indique otro aulario. Cuando se asigna un aula a un grupo se está por tanto indicando implícitamente a qué aulario pertenece el grupo a través del aula.

Desde ahora, para especificar en qué aulario se matricula un alumno no habrá que hacer nada especial. Cuando se asigne el grupo, se asignará con él el aulario. Si un grupo no tiene aula asignada, los alumnos de ese grupo no aparecerán como pertenecientes a ningún aulario. Sin embargo, cuando al pedir un listado o estadística se pida para ‘todos’ los aularios, estos alumnos serán tenidos en cuenta.

Para la matrícula en pruebas de certificación donde no hay grupos, se ha incluido un desplegable en las pantallas de matrícula, para poder indicar directamente el aulario. En el desplegable aparecerá como opción seleccionada por defecto la del aulario principal o sede.

Junto a la matrícula, se han modificado bastantes listados y estadísticas para que ahora soliciten el aulario deseado y filtren los resultados en base a ese aulario.

### **Importación / Exportación de alumnos.**

Como complemento a todos los cambios realizados por los aularios, se han mejorado los procesos de importación y exportación de alumnos para que sea más sencillo realizar la matrícula de los aularios. Ahora, si la importación se hace de un centro con el mismo código de centro que el que generó la exportación (el caso de los aularios) se importará también la información del grupo y/o aulario donde se matriculó el alumno, de forma que la matrícula al importar quedará completa.

### **Para música:**

#### **Certificado de porcentaje de créditos superados (grado superior).**

Siguiendo instrucciones recibidas de la inspección educativa, hemos modificado el cálculo de créditos superados para este certificado en el que ahora se incluyen todas las asignaturas matriculadas del alumno. Antes solo se incluían las de tipo A, B y E.

#### **Certificado de fin de estudios de enseñanzas elementales y profesionales de música.**

Para el cálculo de la nota media se incluyen ahora las calificaciones de las asignaturas cursadas en planes anteriores. De esta forma, los alumnos de LOE que iniciaron los estudios en el plan LOGSE tendrán un cálculo más preciso de su nota media.